

18 FEB 1953

52765



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de Modelo de Utilidad, por veinte años, para España y sus posesiones, por "MOSQUETON, CON SEGURO, PARA ANCLAJE DE LA CINTA EXTRACTORA DE PARACAIDAS" a favor de D. ALBERTO LOPEZ FELIU, de nacionalidad española, domiciliado en Madrid, Calle de Atocha número veintiseis.

- - - -

Existen paracaídas de lanzamiento individual que tienen su mecanismo de apertura independiente.

5

Existen, asimismo, paracaídas de los que se utilizan para lanzamiento en masa, con fines militares, que se hallan dotados de un dispositivo de anclaje a un cable, sobre el que se deslizan, como corredera, en el momento inmediatamente anterior al lanzamiento, y que tienen por fin asegurar la apertura del paracaídas.

10

La necesidad de un dispositivo que permita una rápida y eficaz apertura del paracaídas a su tiempo debido, se deja de ver, sin necesidad de ex-

18 FEB. 19

52765



15

plicaciones. Es absolutamente necesario proteger la vida del paracaidista, no solamente como elemento humano, sino, además, como elemento combatiente, en un desembarco o lanzamiento.

20

El deficiente funcionamiento de los medios de apertura de un paracaídas, dá lugar a que éste se abra solamente en parte, dando lugar a lo que en la pasada contienda se llamó "vela romana" o "vela siciliana"; el paracaídas, no abierto por completo, se transforma, precisamente, en la cola de una flecha en la que la punta es el hombre que lo porta, y sus resultados son absolutamente fatales.

25

Con el fin de evitar tan grave accidente, y para lograr una apertura perfecta en el paracaídas, tras diversos estudios y ensayos. se ha llegado al objeto del presente Modelo de Utilidad, que consiste en un mosquetón, dotado de seguro, para anclaje de la cinta extractiva de paracaídas, que es de una ejecución sencilla, manejo fácil y efectividad absoluta.

30

35

Con el fin de ilustrar la presente descriptiva, se acompaña una hoja de planos, en la que se representa una ejecución cualquiera de las que caben dentro del espíritu de la invención, sin que éste se altere. En dicha hoja,

40

La Fig. 1, muestra la pieza metálica interior del mosquetón.

La Fig. 2 es una vista del capuchón del mismo.

La Fig. 3 es el muelle recuperador del botón de mando.

La Fig. 4 es botón de mando.

18 FEB.



52765

La Fig. 5 es una vista del conjunto montado.

45

En los planos adjuntos, junto a las piezas fundamentales, que se representan en vista lateral, se representan, asimismo, sus perfiles o secciones.

50

Esencialmente, el aparato que se describe, está constituido por una pieza metálica, plana, que tiene sus bordes longitudinales paralelos (P) y que presenta sus bases redondeadas en forma semicircunferencia.

55

En la parte media superior de dicha pieza, se ha situado un ojal (a) para su fijación al cable de anclaje. Dicho ojal presenta una rasgadura (b) que permite acceso al exterior, teniendo dicho ojal (a) la finalidad, juntamente con la rasgadura (b) de permitir el paso del expresado cable, de forma que dicha pieza, queda transformada en un gancho.

60

Debajo de la rasgadura (b) antes descrita, se ha previsto un rebaje, en la citada pieza (P) señalado con la ref. (c) del plano, para alojamiento del pasador de fijación de la chapa de cierre que enfunda el cuerpo del mosquetón, señalada con la ref. (L) del plano adjunto, y que limita su recorrido.

65

La citada pieza (P) va dotada de un taladro circular (d) para alojamiento del mecanismo de un botón de retenida de la chapa de cierre, por una de sus caras. Finalmente, se ha practicado en el extremo inferior de la descrita pieza, una ventana circular (e), para la fijación de la cinta extractora.

70

El aparato está dotado de una funda de chapa metálica (L) que presenta la misma apariencia del gancho del cuerpo del mosquetón, antes descrito. Esta funda, que llamaremos capuchón, está dotada de un taladro (F) en una de sus caras, situado en coincidencia con el

75

52 7 65

18 FEB



taladro correspondiente (d) del cuerpo del mosquetón.

80 Tanto uno como otro taladro, tienen por misión permitir el paso del mando que se halla constituido por un botón de retenida, teniendo un diámetro ligeramente inferior; y con orificios para el pasador de unión y limitación del desplazamiento al cuerpo.

85 El mecanismo de retenida, de que se prevé al aparato, está constituido por un pequeño botón o pasador, sito en el capuchón, bajo la rasgadura de su ventana, cuyo botón va dotado de un resorte, y que queda acoplado en un rebaje circular de dicho botón entre éste y el cuerpo del mosquetón, habiéndose previsto un rebaje para su alojamiento en el capuchón del cierre.

90 Fácilmente se comprende, tras la precedente descriptiva, que alojado el mosquetón en el capuchón, y sin presionar el resorte y su mando, el conjunto queda cerrado. Presionando el botón de mando, el cuerpo del mosquetón se desliza dentro del capuchón, hasta que coincidan las rasgaduras de sus ventanas correspondientes, movimiento que queda regulado por un topecillo sobre el que se desliza merced al rebaje (c) del cuerpo del mosquetón, y que limita el movimiento, quedando el dispositivo abierto en el momento en que coincidan las rasgaduras de las ventanas del cuerpo (P) del mosquetón y del capuchón (L) del mismo.

95 Finalmente, en la presente invención cabe cualquier variante en ejecución y disposición de sus elementos, siempre que no se altere el espíritu de la invención, y podrá fabricarse en toda clase de materiales y medidas apropiadas, sin limitación.

.

52765



100

NOTA.- Descrito suficientemente cuanto antecede, sólo resta consignar que lo que se declara como nuevo, útil y propia invención del solicitante, es lo contenido en las siguientes

REIVINDICACIONES

105

1 - Mosquetón con seguro, para anclaje de la cinta extractora de paracaídas, caracterizado esencialmente por estar constituido por una pieza metálica, plana, alargada, que tiene sus lados mayores paralelos, siendo sus bases menores redondeadas en forma de semicircunferencia teniendo dicha pieza, en su parte media superior un ojal para su fijación al cable de anclaje, cuyo ojal presenta una rasgadura que permite acceso al exterior, a fin de permitir el paso del citado cable.

110

115

2 - Mosquetón, según reivindicación 1ª, caracterizado por el hecho de que en la citada pieza, y bajo la rasgadura del ojal, antes descrito, se ha practicado un rebaje en su arista, para permitir su deslizamiento como corredera, dentro de los límites determinados por un tope apropiado de que se halla dotado un capuchón en el que se enfunda dicha pieza.

120

3 - Mosquetón, según reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por el hecho de que la citada pieza, va dotada, junto a su extremo inferior, de un taladro circular, para la fijación de la cinta extractora.

125

4 - Mosquetón, según reivindicaciones de 1 a 3, caracterizado por el hecho de haberse previsto en la pieza que se describe, una ventana circular, aproximadamente en su centro, para alojamiento de un mecanismo constituido por un botón de retención de la chapa de cierre, por una de sus caras, habiéndose dotado al ci-



130

tado botón de retención, de una base anularmente hueca para alojamiento de un resorte espiral, cuyo botón surge al exterior merced a una ventana que, coincidente con la de la pieza interior que constituye el mosquetón, se ha previsto en el capuchón del mismo.

135

5 - Mosquetón, según reivindicaciones de 1 a 4, caracterizado por el hecho de que el conjunto descrito permite, por las características de su montaje, el deslizamiento de la pieza interior dentro del capuchón, hasta la coincidencia de la rasgadura de ambas ventanas, de capuchón y pieza interior, que determina el punto de apertura del mismo; siendo factible este deslizamiento en el momento de oprimir el botón de mando antes citado; quedando dicho deslizamiento limitado por el tope que, fijo en el capuchón, se desliza por el rebaje a tal efecto previsto en la pieza interior antes descripta.

140

145

6 - "MOSQUETON CON SEGURO PARA ANCLAJE DE LA CINTA EXTRACTORA DE PARACAIDAS".

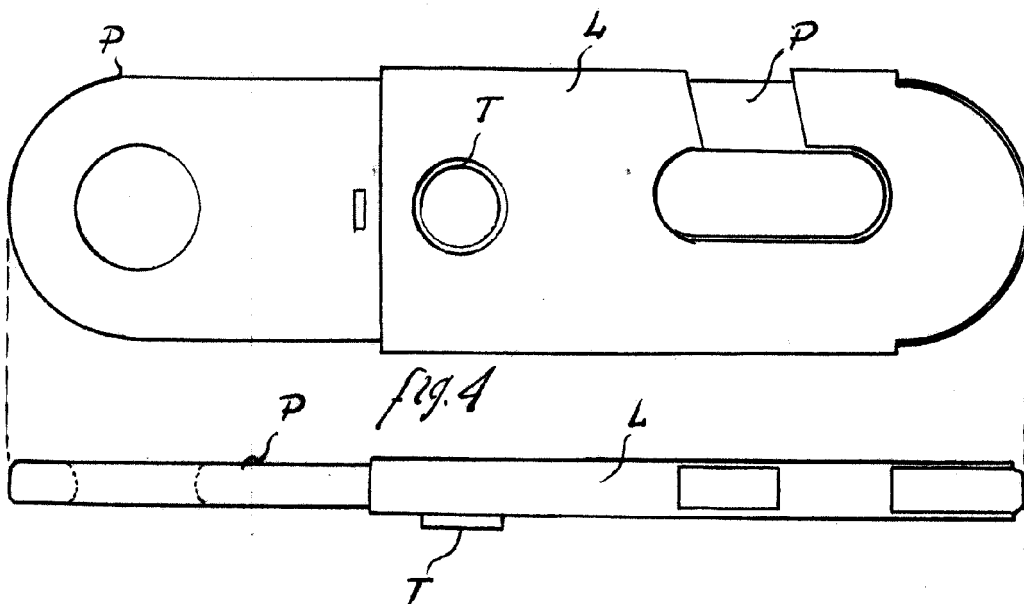
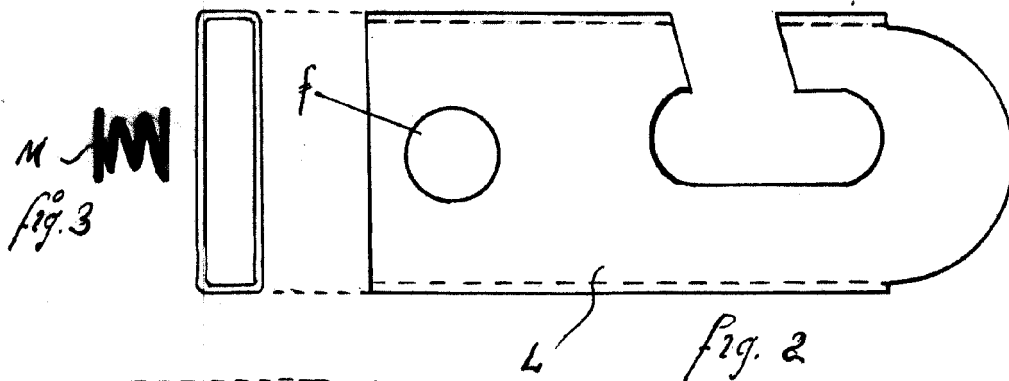
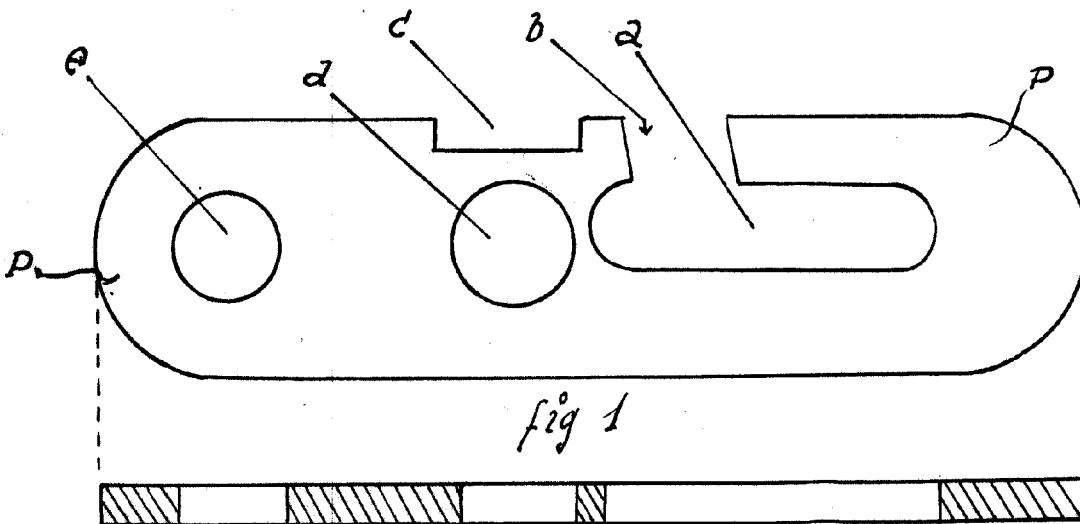
- - -

Todo según se describe en la presente Memoria que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, con ciento cuarenta y siete líneas y hoja de planos que se acompaña.

Madrid, 18 de Febrero de 1956

P.A.

Marquez
EL AGENCIA OFICIAL,



Alvarez